

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN AUDIENCIA PÚBLICA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PERIODO 2017

I. Planeación del Proceso de Rendición de Cuentas:

En la planeación del Proceso de Rendición de Cuentas se han tenido en cuenta, además de las normas promulgadas, las Cartillas de Administración Pública editadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, denominadas “Audiencias Públicas en la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía”.

- ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL

Se inicia con la expedición del Decreto 0015 de enero de 2018, mediante el cual se fijan las fechas tanto para la audiencia pública como para las rendiciones sectoriales, se conforma el equipo técnico para la organización y desarrollo de los eventos, se adopta la metodología y se definen contenido y términos para la convocatoria y para inscripción y radicación de intervenciones.

De manera posterior se realizaron las reuniones preparatorias con el equipo técnico, liderado por la Gerencia de Control Interno, Secretaría de Planeación y Secretaría de Comunicaciones. Esta última se encargaría del diseño de la Estrategia de Comunicaciones para la promoción y comunicación de todos los eventos tanto en redes sociales como en medios masivos.

La Secretaría de Comunicaciones realizó el diseño de las piezas comunicativas e informativas relacionadas con la gestión distrital vigencia 2017, así como la invitación a la ciudadanía para participar en la Audiencia Pública.

Diseñó los formatos de inscripción para participación y preguntas, las tarjetas de invitación, se realizaron semanalmente reuniones sectoriales para la definición del formato, revisión y validación de la información brindada a la ciudadanía. Se utilizaron medios de comunicación internos y externos para difundir la información sobre la audiencia pública.

Desde el 28 de febrero de 2018 se publicaron, en la página web www.barranquilla.gov.co en el link de control y rendición de cuentas, los documentos e informes de gestión de la vigencia 2017, para ser consultados por parte de la ciudadanía. De igual manera, esta información fue habilitada en micro sitios de las dependencias y en el portal de Barranquilla Participa.

- INTERACTUACIÓN CON LA CIUDADANÍA

Con el propósito de interactuar con la ciudadanía y en desarrollo de la estrategia de rendición, se adelantaron 15 rendiciones de cuenta sectoriales durante todo el mes de abril, realizadas en distintos sectores geográficos que abarcaron las cinco Localidades del Distrito.

Este fue un gran ejercicio de participación comunitaria, en donde las reuniones por sector y eje temático registraron la asistencia de cerca de 4.700 personas que escucharon, preguntaron e interactuaron con el equipo de gobierno sobre los avances del Plan de Desarrollo Distrital.

Asimismo, estas reuniones sectoriales fueron de interés para 90.584 usuarios, a través de las

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN AUDIENCIA PÚBLICA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PERIODO 2017

redes sociales y 69.973 interacciones en la página web, demostrando que los ciudadanos están conectados y compenetrados con la gestión de la Alcaldía de Barranquilla.

- ORGANIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PUBLICA

Tal y como se dispuso en el Decreto 0015 de enero de 2018 el Distrito dio cumplimiento a los términos que por norma y por adopción de la metodología sugerida por el DAFP, se establecieron para el desarrollo de la audiencia. Se dieron los tiempos estimados para la publicación anticipada de informes, modalidad de participación,

La Secretaría de Comunicaciones asumió para esta y todas las audiencias realizadas, el suministro de la logística propia de los eventos: lugar, mobiliario, carpas, transporte, sonido, señalización, hidratación y demás insumos requeridos para la comfortable realización de las rendiciones de cuentas.

II. Desarrollo de la Audiencia Pública



ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN AUDIENCIA PÚBLICA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PERIODO 2017



En el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2018, en las instalaciones del Gran Malecón sector Centro de Eventos del Caribe, la administración distrital siendo las 5:00 pm se dispone a la rendición de cuentas correspondiente del año 2017 en audiencia pública que presidirá el Alcalde Distrital, con el fin de informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada en esa vigencia, garantizando de esta forma el ejercicio de control social, generar transparencia y condiciones de confianza en la ciudadanía, con la participación de su equipo de gobierno; invitados especiales, personalidades civiles, militares, eclesiásticas y la comunidad en General.

Los informes de Rendición de Cuentas de la vigencia 2017 se encuentran publicados desde el día 28 de febrero de 2018, en la página web www.barranquilla.gov.co link control y rendición de cuentas – rendición de cuentas 2017 – Informe de Rendición de cuentas 2017 y Documento descriptivo de Rendición de Cuentas 2017.

En primera instancia la Dra. Diana Acosta Miranda – Secretaria de Comunicaciones, presentadora y moderadora del evento, saluda a los asistentes y anuncia el arribo del Señor Alcalde al Gran Malecón, luego de navegar 4 kilómetros por el río Magdalena desde la Capitanía de Puerto a bordo de la embarcación La Mita, para significar con esto que Barranquilla ya no está de espaldas al río. Informa que con este arribo se da inicio formal a la Rendición de Cuentas del año 2017, que denomina la “Ruta de nuestra Historia” y la Transformación de Barranquilla.

Da la bienvenida al Señor Alcalde y a la Primera Dama, e invita al Gerente de Control Interno de Gestión, Doctor Roberto Solano, quien comparte con la Secretaría de Comunicaciones la moderación del evento, para que diga cómo se ha dado el proceso de rendición a lo que éste indica que por instrucciones del Señor Alcalde para mantener informada a la ciudadanía en esta vigencia, previa a ésta se han realizado 15 audiencias públicas sectoriales en muchos puntos de la ciudad diferentes a la Alcaldía, informando de manera directa a 8,000 barranquilleros y a casi 100,000 por otros medios; informando sobre los 379 indicadores que tiene el actual Plan de Desarrollo en sus cuatro ejes. Aquí estamos anuncia la moderadora, rindiendo cuentas ante Ustedes pero ante todo contándoles la historia de la transformación de la ciudad en los últimos 10 años.

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN AUDIENCIA PÚBLICA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PERIODO 2017

La Doctora Diana Acosta, luego de manifestar que al río que por mucho tiempo dimos la espalda, hoy renace con fuerza y lo podemos contemplar, valorar y respetar. Inicia la rendición formal de cuentas contando que en educación tenemos avances importantes, somos la ciudad que más estudiantes tiene con relación a su población en el Programa “Ser Pilo Paga”, e invita a que sean los jóvenes quienes nos cuenten cómo ha sido esta transformación. Arriban al escenario tres jóvenes y explican su satisfacción por haber participado en diferentes programas que adelanta la administración.

Freider Beltrán, estudiante de la IED Denis Herrera, destacó “el acompañamiento que nos hace la Alcaldía de Barranquilla a través de la Secretaría de Educación, lo cual nos hace mejores estudiantes y por eso tenemos muchos logros en programas como Ser Pilo Paga”.

Los otros estudiantes invitados realzaron la importancia de la articulación de la educación, el ITSA como nueva universidad pública, y los programas de excelencia.

La moderadora del evento anuncia que navegando por la ruta de la transformación nos dirigimos al próximo destino, la salud, e invita a dos beneficiarios de los servicios de salud a contar su experiencia. La primera una madre gestante, resalta el seguimiento y acompañamiento al proceso con los Caminantes de la Salud, el control prenatal y la existencia de una línea materna de atención para las quejas y reclamos y por otra parte la atención oportuna en los PASOS y CAMINOS de Salud. Otro joven beneficiario destaca el control del embarazo adolescente, muy importante para no truncar su proyecto de vida.

El siguiente puerto es el deporte e inicia con video de los grandes logros en infraestructura deportiva. Suben a la tarima dos beneficiarios: una del programa “Quilla Activa” quien agradece al Alcalde por acordarse de las personas de la tercera edad para actividades deportivas; otro jugador de tenis perteneciente al Team Barranquilla, agradece igualmente la oportunidad que tuvo al ser vinculado a este proyecto. Manifiesta que Barranquilla es una potencia en deporte, tenemos talento humano y muchas canchas y escenarios.

Zarpamos al siguiente puerto: la cultura, donde mediante video se muestran todos los espacios recuperados y adecuados para actividades de tipo cultural. Arriban al escenario, de la mano del Secretario de Cultura, dos beneficiarios: la cineasta Sara Harb, comenta que el cine entró a nuestro país por Barranquilla y en treinta años de trabajar en este sector fue testigo de las dificultades para acceder a recursos de apoyo a la producción audiovisual. Se siente complacida de participar y ser favorecida del programa “Portafolio de Estímulos” y contar con recursos para sacar adelante un producto por el cual fue premiada. Por último agradece al Alcalde al saber que está en marcha la adecuación de infraestructura para las artes escénicas. Otro beneficiario también del sector de comunicaciones, manifiesta que a través del mismo programa pudieron realizar un proyecto de emprendimiento cultural que beneficia a artistas y gestores culturales.

Anuncia la moderadora, Doctora Diana Acosta, que navegando en el barco del progreso zarpamos nuevamente y nos detenemos para conocer todo el esfuerzo para atender a una población que queremos mucho: nuestros niños, abuelitos, madres gestantes y lactantes. Se presenta video con registros de atención a los más de 47.000 niños y madres lactantes atendidos en el 2017. Para dar testimonio se invita a la tarima a dos abuelos beneficiarios de programas de Gestión Social que llegan de la mano del Secretario Doctor Santiago Vásquez

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN AUDIENCIA PÚBLICA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PERIODO 2017

y manifiestan y agradecen al Alcalde y primera dama por la atención que están recibiendo en los Centros de Vida del Distrito; se sienten orgullosos del embellecimiento urbano y el progreso que está llegando a Barranquilla, sentimos que estamos en otra ciudad. Para terminar con la información correspondiente el eje “Capital de Bienestar” del Plan de Desarrollo se presenta mediante video la construcción del Centro Regional para la Atención y Reparación de Víctimas ubicado en el Corregimiento de Juan Mina con una capacidad para atender a 130.000 personas.



Levemos ancla y veamos que nos trae la segunda estación de esta ruta. Llegamos a la “Capital del Progreso” (segundo eje del Plan de Desarrollo), que inicia con registro en video que muestra la ejecución de importantes obras de infraestructura: 60 mil metros cuadrados de vías, 572 mil metros lineales de sellamiento y 3.6 kilómetros de arroyos canalizados. De la mano del Doctor Rafael Lafont, Secretario de Infraestructura suben a la tarima tres beneficiarios de estos proyectos quienes agradecen al Alcalde por haber cambiado las condiciones de sus barrios, en especial los del sur; “con el programa Barrios a la Obra se pudo conectar la ciudad a través de sus vías. Un barrio sin vías no podía acceder a otros programas”, expresaron. La moderadora del evento llama al escenario a beneficiarios de diferentes programas que hacen parte del eje “Capital de Progreso” del Plan de Desarrollo Distrital para dar testimonio: Profesionales que por primera vez llevaron a cabo su proyecto, personas con discapacidad que han logrado un empleo por medio del Distrito, beneficiarios del programa de titulación de predios, vendedores estacionarios en el espacio público que acompañaron al Alcalde a conocer la experiencia de Guayaquil dan testimonio de la recuperación del Centro; beneficiarios de emprendimiento a través de la Oficina de la Mujer, habitantes del Barrio Abajo manifiestan estar agradecidos por el Par Vial de la Carrera 50 que ha cambiado todo el entorno circundante; jóvenes incluidos en programas de cultura y recreación igualmente cuentan su experiencia. Un testimonio final es el del Gobernador del Cabildo Inga en Barranquilla, quien agradece por haber sido reconocidos y por ser tenidos en cuenta en la Capital de Vida.

Para cerrar el espacio de testimonios el Alcalde hace el reconocimiento a funcionarios que han desarrollado una labor muy meritoria. Luego de presentar video con registro de acciones para los habitantes de la calle se entrega distinción a Luisa Mora, profesional de la Secretaría de Gestión Social quien estuvo a cargo. En segundo lugar obtiene distinción Luis Triviño,

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN AUDIENCIA PÚBLICA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PERIODO 2017

deportista destacado, Ileana Carriazo y Natalia Galán por ser protagonistas de la transformación de la Capital de Vida.

Acto seguido se solicita al Señor Alcalde tener un diálogo breve con la ciudadanía sobre la transformación de Barranquilla en los últimos diez años.

En primer lugar expresa que es bien importante que la gente se entere de todo lo que hacemos en la administración pública, por eso antes de esta audiencia se realizaron alrededor de quince rendiciones sectoriales, con más detalle para los asistentes. Comenta que no solo la administración debe llevarse los aplausos, los Concejales que nos acompañan y el equipo de gobierno también son meritorios porque sin su apoyo nada de lo que hacemos hubiera sido posible. Es el Concejo quien discute, analiza y aprueba todos los recursos que destinamos a los distintos sectores de la economía local.

La moderadora pide al Alcalde hablar un poco de la transformación de la ciudad en estos últimos diez años desde cuando en su primer gobierno lanzó como consigna el eslogan “sí se puede”. Rueda un video con imágenes de visita y entrega de obras por los diferentes barrios. Retoma la palabra el Alcalde y dice que hemos logrado cambiarle la cara a esta ciudad en todo sentido, hemos logrado que vuelva la alegría y la esperanza, no hemos hecho otra cosa que cumplirle a la gente, a lo que prometimos en campaña a todos los líderes y ciudadanos que nos acompañan hoy aquí.

En nuestro primer gobierno nos dedicamos a tres frentes de trabajo que fueron: la pavimentación de los barrios populares, la construcción de muchos colegios porque teníamos 60 mil alumnos por fuera del sistema y la construcción de puestos de salud. Las peticiones de la gente y sus necesidades lo llevaron a desarrollar estas grandes acciones.

Cómo ha cambiado la situación desde ese enero de 2008 a hoy, pregunta la moderadora. El Alcalde responde que en el segundo gobierno ya la gente no estaba incrédula; luego de las realizaciones en el primer mandato la ciudadanía le ha brindado total respaldo: eligiéndonos, pagando sus impuestos, este sueño de tener El Malecón donde estamos en este momento, no hubiera sido posible si la gente no paga sus impuestos. Pero hay algo que olvidé comentar sobre el primer gobierno fue haber puesto la casa en orden: adelgazamos el aparato burocrático y desmontamos muchas concesiones. Todo esto permitió al Distrito tener recursos para cumplir los sueños de los barranquilleros. Comenzamos a ejecutar obras y a generar confianza al demostrar que con pocos recursos se podían hacer cosas, de esa manera se fueron incrementando los ingresos y Barranquilla pasó de un presupuesto de 550 mil millones en el 2007 a 3,5 billones en esta vigencia, por eso sale adelante por sí sola.

Recordemos, dice la moderadora, esa primera obra pública que parece pequeña pero que ha sido fundamental en la transformación de la ciudad: Barrios a la Obra. Se proyecta enseguida video con muchas escenas sobre la ejecución, terminación y entrega de vías en los diferentes barrios. Retoma la palabra el Alcalde para decir que cuando algunos críticos lo llaman el alcalde del concreto él les dice que el pavimento ha dignificado a muchos barrios. Antes se decía sólo hay una vía pavimentada hoy se dice sólo falta una vía por pavimentar.

Interviene la moderadora para comentar que siempre se nos dijo que el río estaba más arriba que la ciudad y que por eso no podíamos canalizar los arroyos, invita a observar video que muestra arroyos desbordados y obras en ejecución. El Alcalde interviene y afirma que la

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN AUDIENCIA PÚBLICA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PERIODO 2017

situación más difícil se daba en el sur por eso los primeros arroyos que se canalizaron fueron los de esa zona, después nos vinimos para el norte a ejecutar los que Ustedes ya conocen y los aseguro que en este año o al comenzar el próximo Barranquilla queda sin arroyos.

Nuevamente pregunta la moderadora al Alcalde, esta vez sobre el tema educativo. Cómo era antes la educación y cómo conquistó a ese importante grupo que son los maestros. Barranquilla sufría mucho por la educación, comenta el Alcalde, éramos de los peores en Colombia, con muchos niños por fuera del sistema y los colegios cayéndose a pedazos, hoy eso ha cambiado mucho. Acto seguido se presenta video con escenas del antes y el después en las instituciones educativas. Interviene el Alcalde y mediante anécdotas relata cómo se fueron dando las cosas: al darse cuenta que muchos niños no iban al colegio por no tener para el pago de la matrícula aún en los colegios públicos, pensó en la gratuidad y se consiguieron los recursos para comenzar con este beneficio. Luego al visitar las instituciones y ver que los niños se dormían en las clases por falta de alimentación se dedicó a impulsar el programa de Alimentación Escolar que pasó de 11 mil raciones a 70 mil en el segundo período de gobierno.

Así ha sido la transformación de Barranquilla, señala la moderadora, y si eso fue con la educación veamos mediante video qué ha pasado con la salud: Se muestran escenas de cómo estaban las instituciones de salud y muchas de las intervenciones realizadas. Interviene enseguida el Alcalde y manifiesta que “el paseo de la muerte” era un titular de periódico en cuanto a los servicios de salud, éramos el hazmerreír de Bogotá, se estaban cayendo a pedazos nuestros hospitales. Se hizo un gran esfuerzo económico y se construyeron 40 puestos de salud cercanos a la gente, pero aun así los usuarios no acudían, no creían en el gobierno, entonces nos inventamos el modelo de los Caminantes de la Salud, mediante el cual se visita y se caracteriza a la familia, se identifican los problemas y se reportan. De esta manera pasamos de 50 mil a 400 mil o 500 mil consultas anuales y el proceso se convirtió más en prevención que en atención.



Retoma la moderadora y señala que han sido muchos los retos en educación, salud, vías, ordenar la casa, etc., y que podríamos seguir hablando por mucho tiempo de nuestra transformación pero quisiéramos saber qué significó asumir el reto de realizar los Juegos Centroamericanos y del Caribe donde se necesita construir 13 escenarios importantes para la realización. Explica el Alcalde que en Barranquilla pasaron 50 años para que se hiciera el Estadio Metropolitano y en este gobierno en solo 18 meses estamos terminando 13 escenarios

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN AUDIENCIA PÚBLICA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PERIODO 2017

de calidad. La recuperación del Estadio Moderno, el Romelio Martínez, el Parque Acuático, el Parque de Raquetas, el Edgar Rentería, en fin todos los escenarios, es también un mérito para el Secretario de Deportes y el Director de los Juegos y la administración anterior hicieron posible que esto se diera. El 75% de los recursos los ha puesto Barranquilla por eso decimos que nos ha rendido la plática.

Finalmente no puedo dejar de decir, que estos logros de los últimos diez años no hubieran sido posible sin el acompañamiento de mi equipo de gobierno para quien pido un fuerte aplauso; varios de ellos han estado conmigo desde el primer gobierno y hoy me siguen acompañando. Igual he contado con el respaldo absoluto de la primera dama que siempre ha estado ahí en las verdes y las maduras. Se proyecta enseguida video con las diferentes actuaciones sobre los escenarios deportivos que se han intervenido.

Ya para terminar y al ser consultado por la moderadora sobre qué han significado para él estos últimos diez años de su vida, el Alcalde responde: Han sido los mejores años, estoy feliz de hacer parte de la nueva historia de Barranquilla, que hoy es otra, con cambios que se lograron muy rápido, lo que a otras ciudades les ha tomado muchos años nosotros lo hemos logrado en los últimos diez. La transformación se ha dado en todos los frentes: en salud, finanzas, en educación, en espacio público y recreación, nada más hay que ver los 120 parques que hemos construido. En una entrevista me preguntaban cómo íbamos a hacer para mantener todos estos parques y escenarios y respondí que tenemos 400 guarda-parques para el cuidado y mantenimiento de los parques y así será con los escenarios, estoy seguro que dentro de diez años estos espacios estarán más bonitos que lo que son hoy, señaló el Alcalde.

Interviene la moderadora del evento, Doctora Diana Acosta, para decir que ahora el compromiso de todos los barranquilleros es cuidar esta ciudad que amamos, da gracias al Alcalde e invita a los asistentes a agradecer igualmente la transformación que el mandatario ha logrado para la ciudad y estos mediante ovación de pie cierran con un aplauso.

De esta manera se dio por terminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2017, que registró la asistencia de 1,339 ciudadanos.

II. Evaluación:

Con el fin de retroalimentar la gestión institucional y mejorar el proceso de rendición de cuentas, conforme a la metodología establecida, se procedió a distribuir minutos antes del cierre de la audiencia, el formato de encuesta para recoger la percepción de la ciudadanía acerca de la realización del evento.

Como resultado de este ejercicio se ha logrado conocer los temas del Plan de Desarrollo mejor evaluados, los pocos conocidos, los que su avance no ha sido suficiente, entre otros aspectos; lo cual servirá como insumo para definir acciones de mejora por parte de las dependencias responsables.

El formato que contiene siete preguntas para trece temas de consulta, luego de la tabulación de los resultados arrojó que el **76,2%** de los participantes da la mejor calificación a los temas consultados. El porcentaje restante **23,8%** nos da una oportunidad de mejora para las próximas rendiciones que haga la entidad.

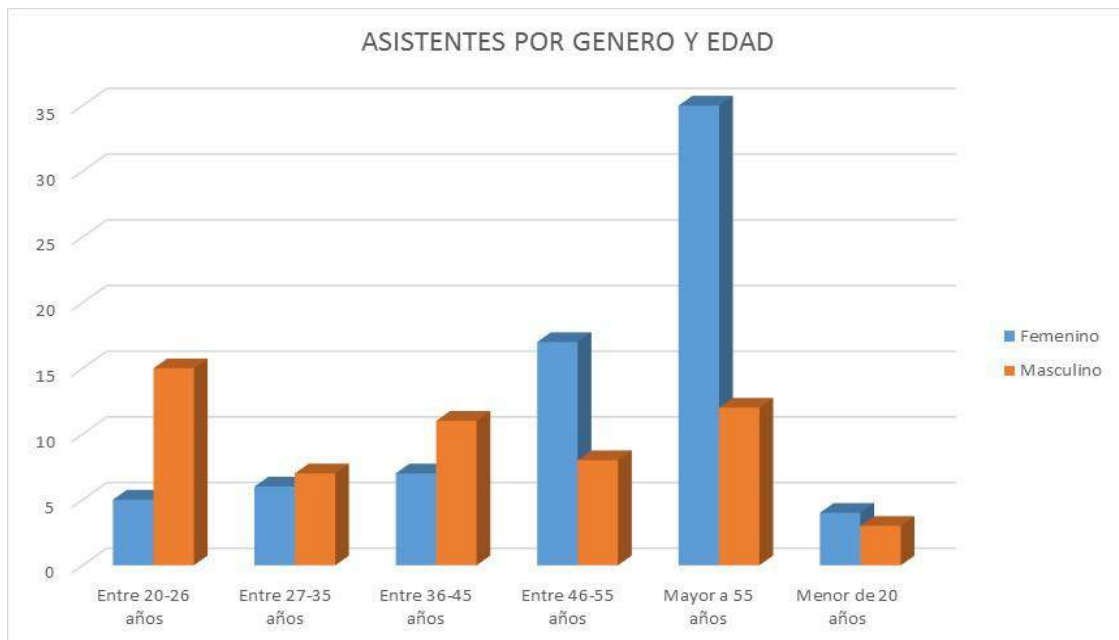
ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN AUDIENCIA PÚBLICA **ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA** **PERIODO 2017**

DATOS GENERALES DE LA ENCUESTA

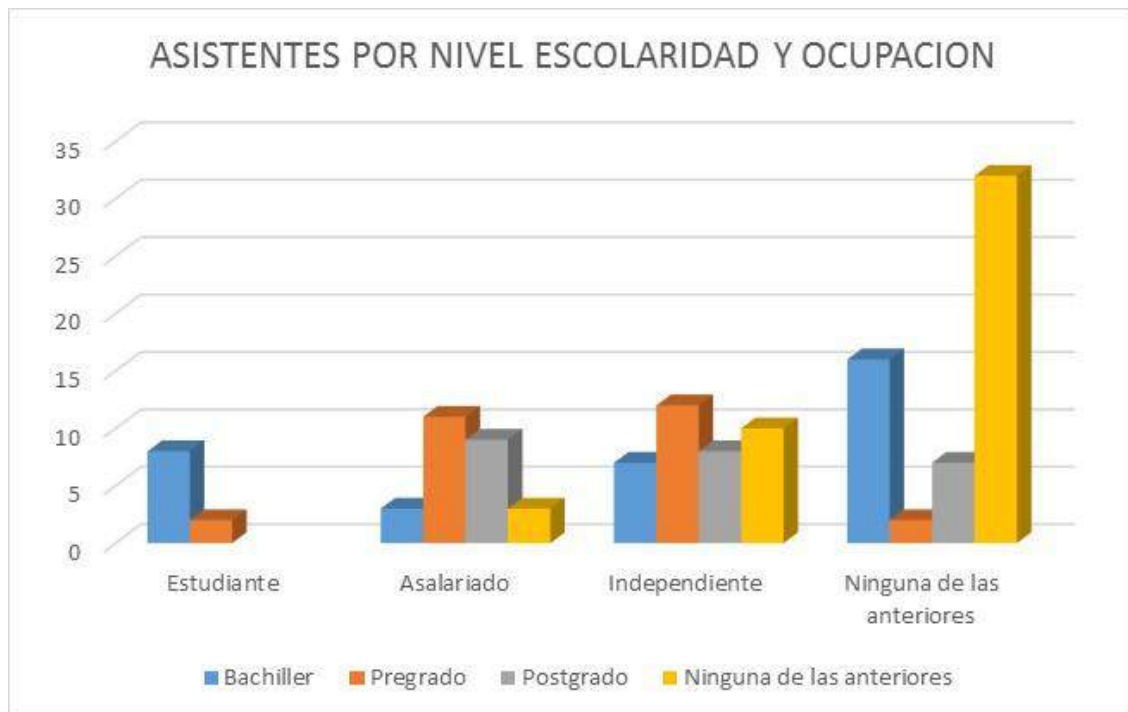
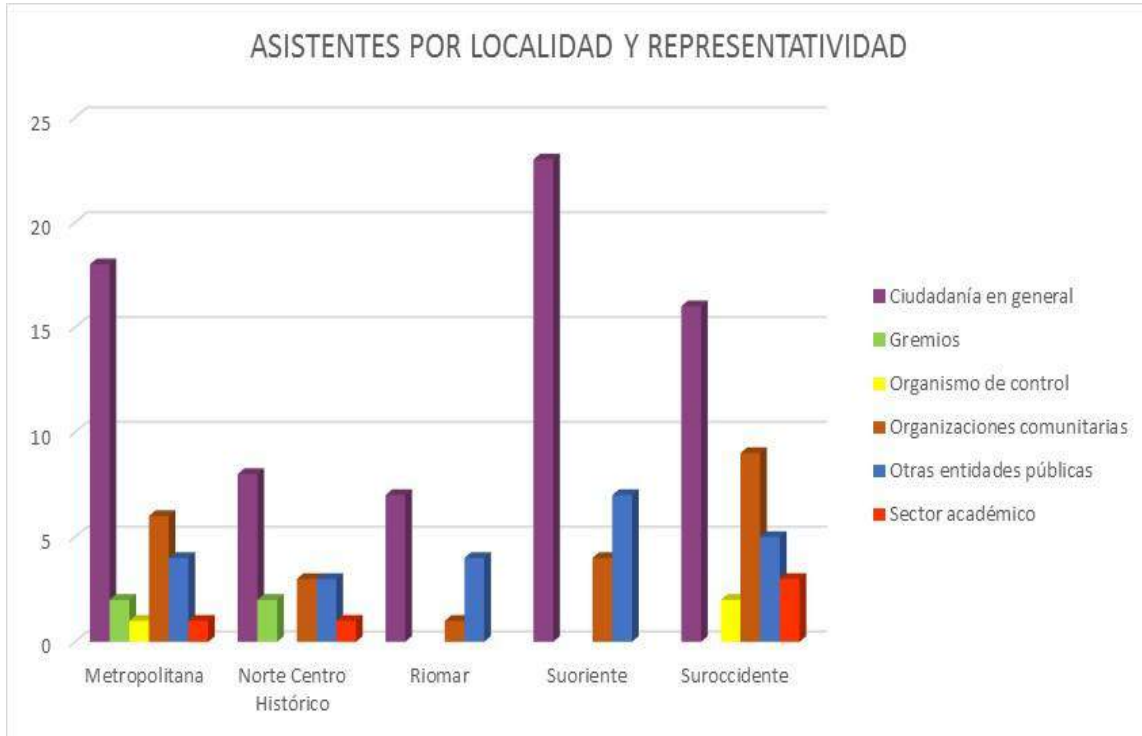
- Realizada durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Encuesta entregada a los asistentes y diligenciada por los interesados.
- Cuestionario de 7 preguntas de selección múltiple.
- Número de encuestas: 130

CARACTERIZACIÓN DE LOS ASISTENTES

- Los asistentes del evento se caracterizaron por pertenecer en su mayoría al género femenino con un 57% y con una edad mayor a los 55 años representado por un 36%.
- La mayoría de los asistentes estaban en representación de la ciudadanía en general (55%), seguido por las organizaciones comunitarias (17%) y otras entidades públicas (17%).
- Las localidades Suroccidente, Suroriente y Metropolitana tuvieron una representación homogénea en el evento, sin embargo la Localidad Riomar fue la que menos asistentes tuvo.
- La mayoría de los asistentes reportó no tener ninguna ocupación (43.8%), de los cuales la mayoría son estudiantes o no tienen ningún nivel de formación.

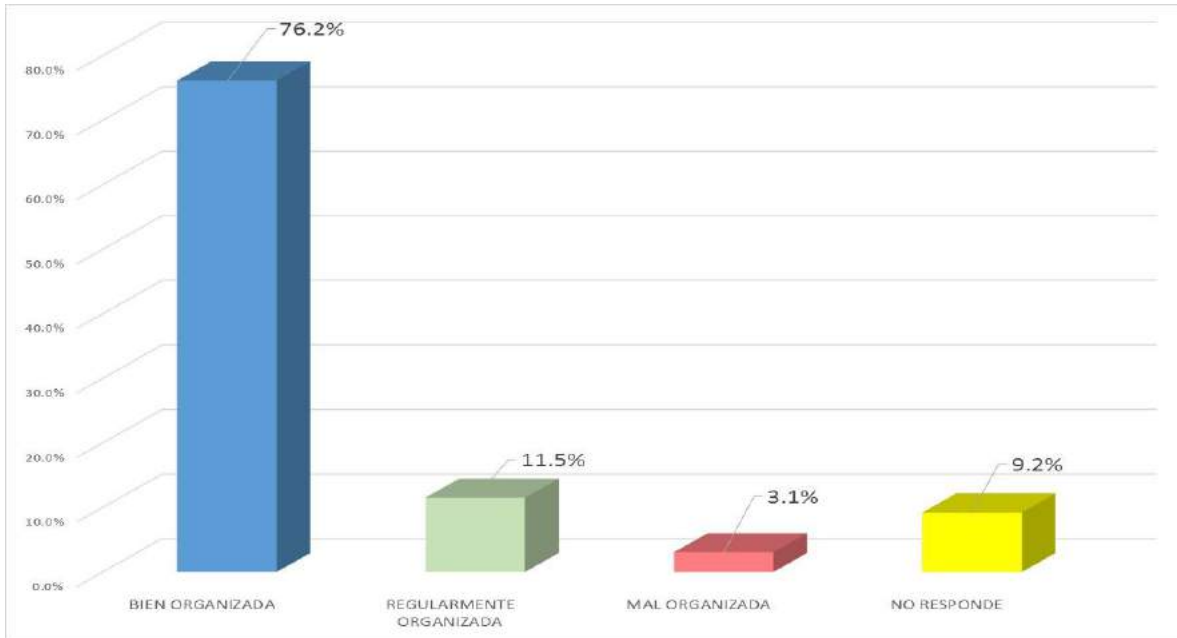


ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN AUDIENCIA PÚBLICA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PERIODO 2017

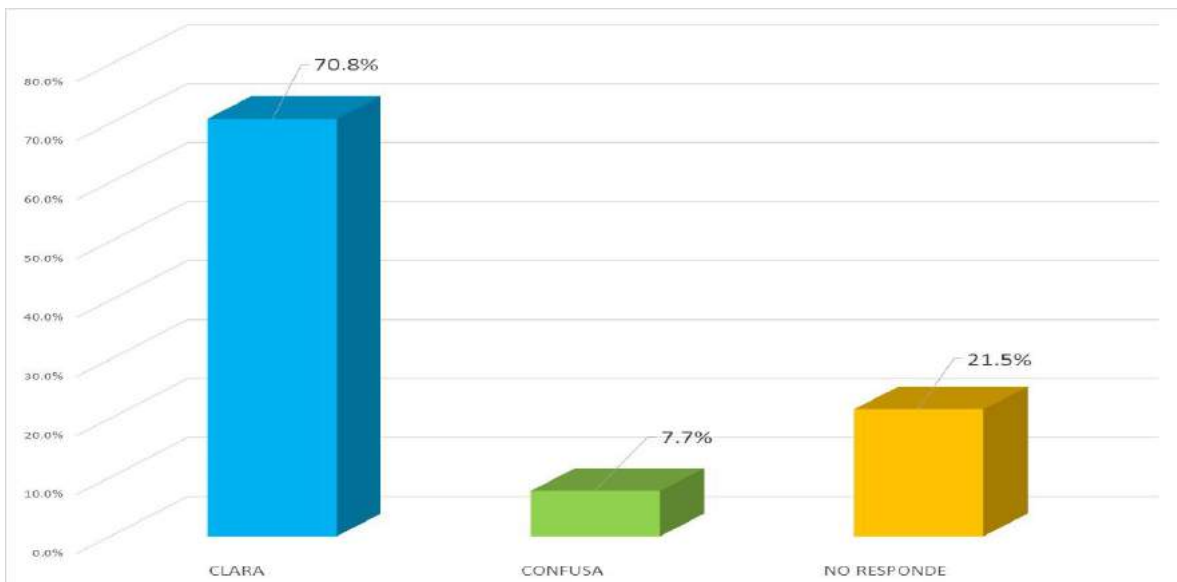


ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN AUDIENCIA PÚBLICA
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
PERIODO 2017

PREGUNTA No.1: ¿Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:

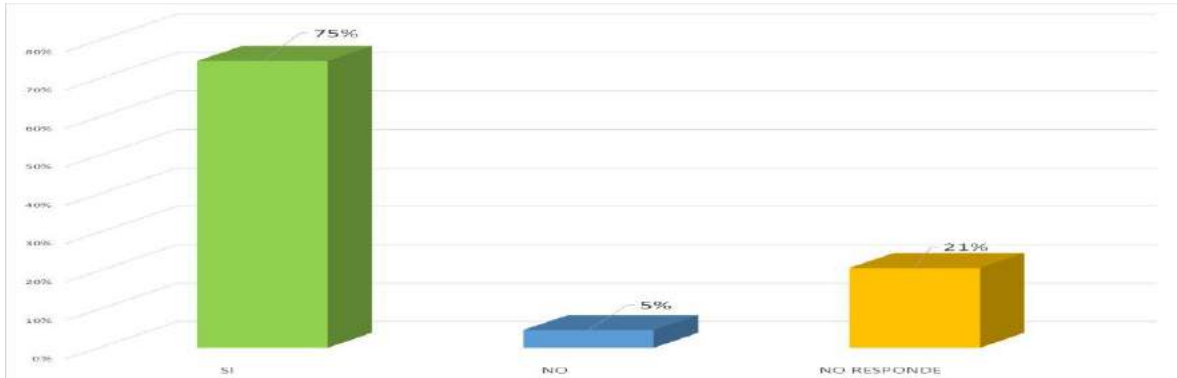


PREGUNTA No. 2: La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:

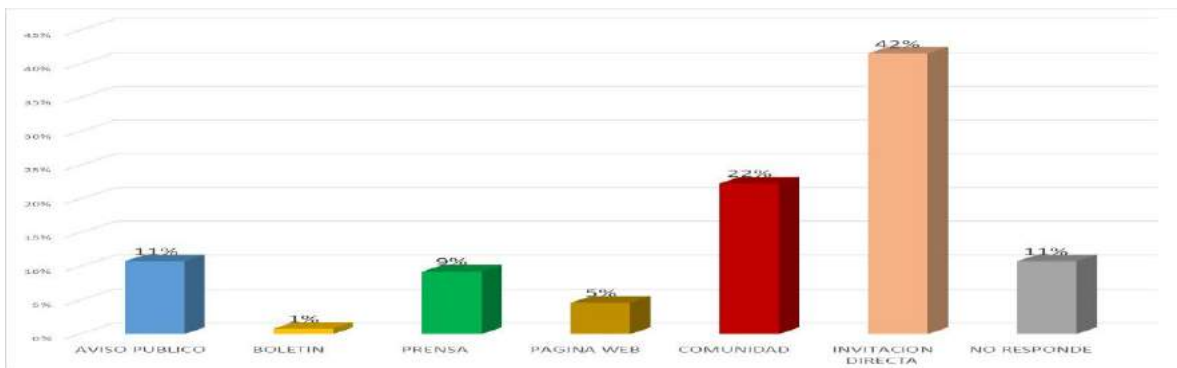


ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN AUDIENCIA PÚBLICA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PERIODO 2017

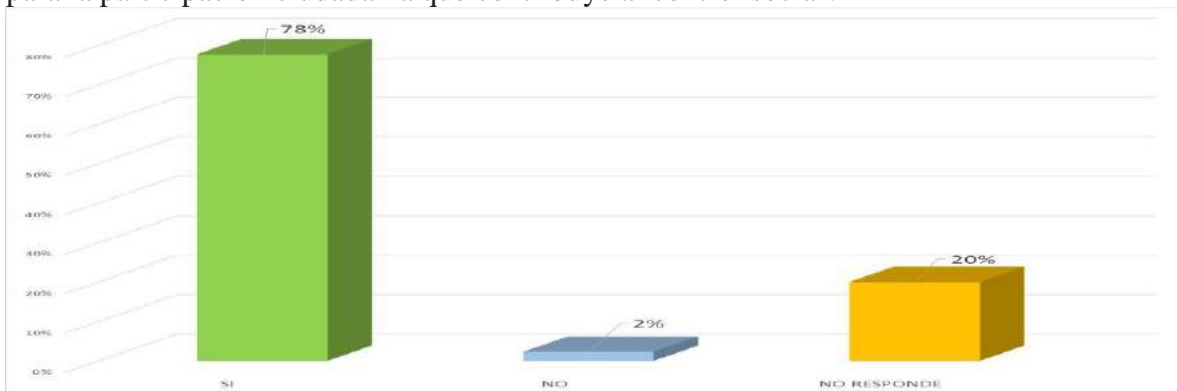
PREGUNTA No. 3: ¿Los temas tratados durante la audiencia pública de rendición de cuentas cumplieron con sus expectativas?



PREGUNTA No. 4: ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública?

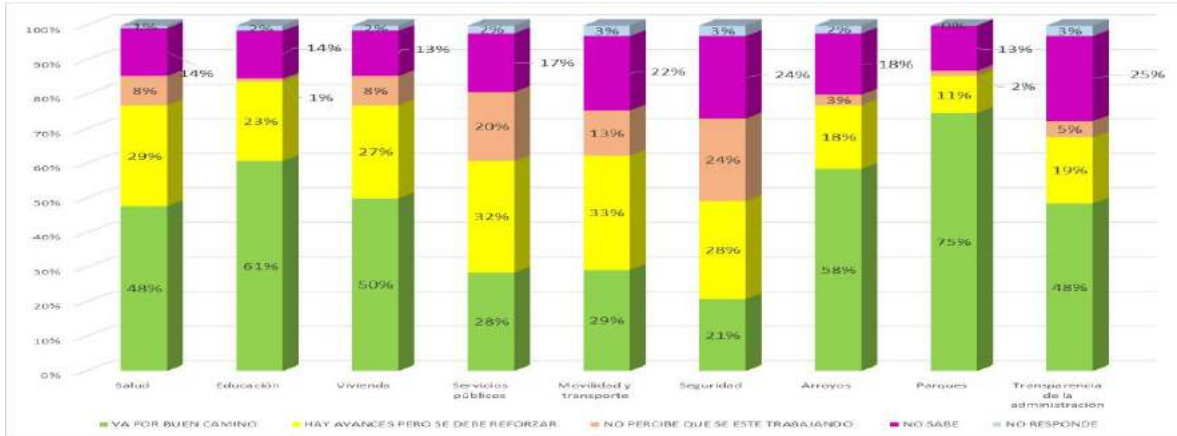


PREGUNTA No. 5: ¿Considera que la audiencia pública de rendición de cuentas es un espacio para la participación ciudadanía que contribuye al control social?

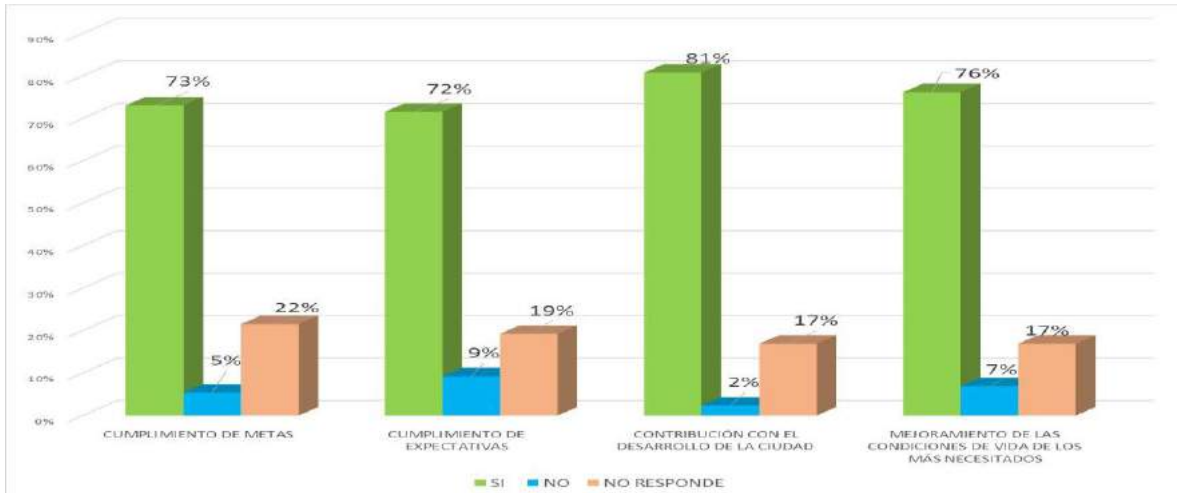


**ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN AUDIENCIA PÚBLICA
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
PERIODO 2017**

PREGUNTA No. 6: ¿Qué percepción tiene sobre los siguientes temas en la ciudad?



PREGUNTA No. 7: ¿Cómo evalúa en general la ejecución del Plan de Desarrollo 2016-2019 durante la vigencia 2017?



CONCLUSIONES

Aunque la mayoría de los asistentes evaluaron de manera positiva la organización, cumplimiento de expectativas y utilidad del evento, se evidencia un porcentaje aproximado del 20% de los asistentes que no respondieron estas preguntas iniciales.

Entre los temas que tiene mayor aceptación por parte de la ciudadanía, se encuentran Parques, Educación, Arroyos, vivienda, Juegos Centro-americanos, actividades culturales y deporte y recreación. En los temas de seguridad, servicios públicos y movilidad y transporte la aceptación es menor y considera la ciudadanía que aunque hay avances se deben reforzar.

En las preguntas relacionadas con la evaluación general de la gestión del Plan de Desarrollo en la vigencia 2017 se presentó en su mayoría un resultado positivo, aunque nuevamente se presenta la situación que un porcentaje considerable de asistentes no respondieron estas preguntas en promedio el 19%.

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN AUDIENCIA PÚBLICA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PERIODO 2017

Hacen parte de la presente acta los siguientes documentos:

- ✓ Listado de Registro de Asistencia.
- ✓ Formatos de evaluación del evento.
- ✓ Piezas comunicativas para promoción y divulgación de la información.
- ✓ Informe de comportamiento de Redes en las etapas de divulgación y desarrollo del evento.

Siendo las 8:00 p.m. se da por terminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2017.



ROBERTO SOLANO NAVARRA
Gerente Control Interno de Gestión